

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO
CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO
Período del 1 de enero al 31 de marzo de 2022**

INTRODUCCIÓN

El Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores de gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en La Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal y el ejercicio fiscal inmediato anterior al que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado y/o de los Ayuntamientos de los municipios que conforman el Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2022.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2022; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal 2022

Por su parte, el **Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2022, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2022, presenta el siguiente Flujo de Ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	ESTIMADO TRIMESTRAL	MODIFICADO TRIMESTRAL	RECAUDADO TRIMESTRAL	VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	4,256.42	(4,256.42)	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	2,273,660.00	2,273,660.00	289,815.00	289,815.00	612,672.00	(322,857.00)	211.40
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	64,145,264.00	93,992,764.00	12,969,233.00	42,816,733.00	33,824,611.49	(20,855,378.49)	260.81
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$66,418,924.00	\$96,266,424.00	\$13,259,048.00	\$43,106,548.00	\$34,441,539.91	\$(21,182,491.91)	259.76

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado en el trimestre por **\$34,441,539.91**, en relación con el Ingreso Estimado del trimestre por **\$13,259,048.00**, deriva que la gestión para captar recursos al 31 de marzo del ejercicio 2022, se alcanzó en un **259.76%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Productos**, "Se registra una mayor recaudación con respecto al estimado

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

trimestral debido a que este concepto no fue considerado dentro del presupuesto”; **Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos**, “Se registra una mayor recaudación al incrementarse la matrícula de alumnos que asisten a los talleres de las Casas de Cultura y Escuelas de Artes, esto cómo resultado de la autorización de retomar clases presenciales y apertura de los centros culturales al público”; **Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones**, “Se registra una mayor recaudación con respecto al estimado trimestral derivado de las ampliaciones aprobadas durante este período que se mencionan a continuación: Renta del inmueble que ocupa la Casa de Cultura en Cozumel \$4,000,000.00, Participación del Ballet Folclórico en Isla Mujeres \$51,500.00, Participación de Banda Sinfónica Juvenil en Aeropuerto Internacional "Felipe Ángeles" \$276,000.00, Mantenimiento a 18 obras del Corredor Escultórico \$12,760,000.00 y Festival de Trova \$12,760,000.00”. **(Figura 1)**



Figura 1

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

El **Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo**, ha captado ingresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2022 por **\$34,441,539.91**, que comparado con respecto al Ingreso Estimado Anual por **\$66,418,924.00**, arroja que la entidad al cierre del primer trimestre, ha recaudado un **51.86%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 2)**



Figura 2

b) Egresos

El Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2022, presenta el siguiente Flujo de Egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	APROBADO TRIMESTRAL	MODIFICADO TRIMESTRAL	DEVENGADO TRIMESTRAL	VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
Servicios personales	\$58,158,317.00	\$58,133,244.16	\$11,818,829.00	\$11,793,756.16	\$10,353,026.82	\$1,440,729.34	87.78
Materiales y suministros	534,110.00	550,110.00	93,450.00	109,450.00	53,762.57	55,687.43	49.12
Servicios generales	7,586,497.00	37,443,069.84	1,346,769.00	31,203,341.84	28,504,289.66	2,699,052.18	91.35
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	140,000.00	140,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	\$66,418,924.00	\$96,266,424.00	\$13,259,048.00	\$43,106,548.00	\$38,911,079.05	\$4,195,468.95	90.27

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado en el trimestre por **\$38,911,079.05**, en relación con el Egreso Modificado del trimestre por **\$43,106,548.00**, se deriva que los recursos al 31 de marzo del ejercicio 2022, se aplicaron en un **90.27%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios personales**, “Se registra un menor devengado derivado de las plazas vacantes que están consideradas dentro del presupuesto aprobado, de igual forma se realizó una adecuación presupuestal en este capítulo por \$25,072.84”; **Materiales y suministros**, “Menor devengado con respecto al modificado trimestral que corresponde a la fuente de financiamiento de Ingresos propios, que no fueron solicitados en este capítulo, se registra una ampliación presupuestal por \$16,000.00 para la Presentación

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

del Ballet Folclórico en Isla Mujeres”; **Servicios generales**, “Menor devengado con respecto al modificado trimestral que corresponde a la renta del inmueble que ocupa la Casa de la Cultura de Cozumel con una ampliación de \$4,000,000.00; sin embargo las facturas se registran mensualmente por \$750,000.00, de igual forma existe un ahorro en servicios básicos generales, se registraron ampliaciones autorizadas durante este período: Renta del inmueble que ocupa la Casa de Cultura en Cozumel \$4,000,000.00, Participación del Ballet Folclórico en Isla Mujeres \$35,500.00, Participación de Banda Sinfónica Juvenil en Aeropuerto Internacional "Felipe Ángeles" \$276,000.00, Mantenimiento a 18 obras del Corredor Escultórico \$12,760,000.00 y Festival de Trova \$12,760,000.00”. **(Figura 3)**

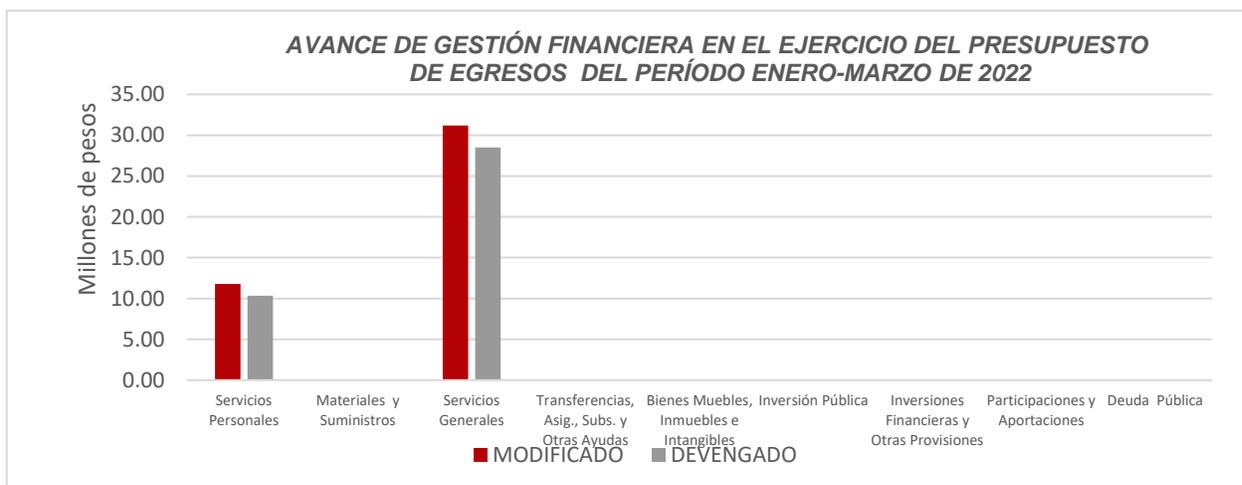


Figura 3

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

El Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2022 por **\$38,911,079.05** que comparado con respecto al Egreso Modificado Anual por **\$96,266,424.00**, arroja que la entidad al cierre del primer trimestre, ha ejercido un **40.42%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 4)**

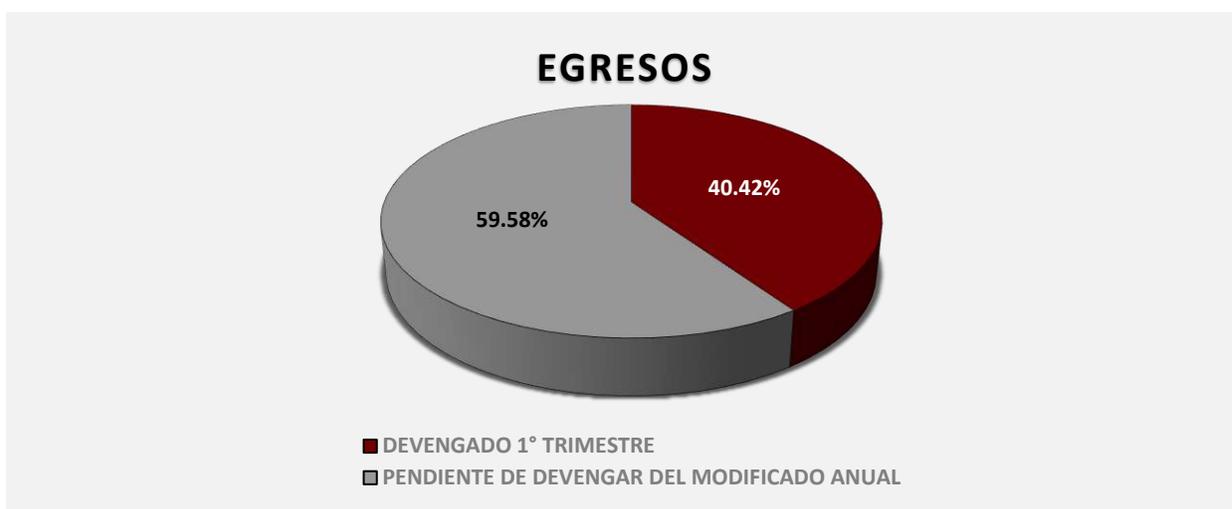


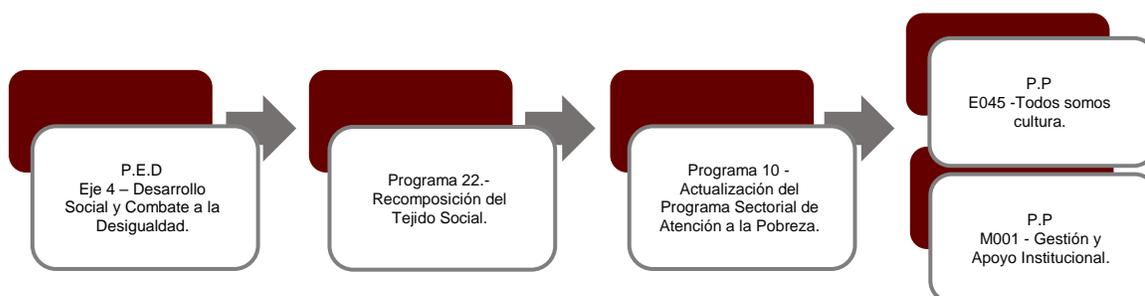
Figura 4

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo** reporta como presupuesto total asignado la cantidad de **\$66,418,924.00**, por tal motivo establece para el desarrollo de dos programas presupuestarios los siguientes montos:

- **E045 - Todos somos cultura**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 3 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$49,329,439.00
- **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$17,089,485.00

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



El **Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo**, en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2022, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E045 - Todos somos cultura									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Recomposición del tejido social	Promedio de personas por espacio cultural	Descendente	Anual	74,315.80	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	74,315.80		
P - Ampliar la atención y formación cultural del Estado, profundizando en el conocimiento y difusión de nuestras raíces y de nuestra conformación cultural actual para fortalecer nuestro legado e identidad quintanarroense.	Porcentaje de la población atendida con programas culturales.	Ascendente	Anual	33.14	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	33.14		
C01 - Programas de rehabilitación, conservación y construcción de Infraestructura Cultural creados.	Obras de construcción, rehabilitación y/o modernizar la infraestructura cultural	Ascendente	Semestral	100.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	100.00		
C02 - Programas de atención, formación y recreación cultural en todos los municipios del Estado de Quintana Roo.	Asistentes a Eventos con artistas locales	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	101.16	-	-	-	101.16%	101.16%
						100.00	100.00	100.00	100.00		
C03 - Programa de rescate, preservación y difusión del patrimonio cultural tangible e intangible del Estado.	Catalogo realizado.	Ascendente	Semestral	1.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	1.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Gestión y Apoyo Institucional									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a consolidar la Gestión para Resultados como un modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que permita la creación de valor público en la administración pública estatal., mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas	Índice General de Avance en PbR SED	Descendente	Anual	14.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	14.00		
P - La Administración Pública Estatal mejora la calidad del gasto público y promueve una adecuada rendición de cuentas	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado	Ascendente	Anual	94.99	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	94.99		
C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado	Ascendente	Trimestral	82.35	Si	75.00	-	-	-	100.00%	100.00%
						75.00	75.00	100.00	80.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

- En el Programa **E045 – Todos somos cultura**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual. La entidad no presente justificación.

Durante este período, de los tres componentes que integran este programa presupuestario solo el componente 02 reporta un avance del **101.16%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “son actividades virtuales de la página de este Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo”.

- En el Programa **M001 – Gestión y Apoyo Institucional**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual. La entidad no presenta justificación.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica “meta alcanzada”.

Cabe destacar que la entidad, en los programas presupuestarios que presenta, no reporta las justificaciones sobre el avance ejecutado, tal como se solicita en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera (IAGF) y de la Información para la Planeación de la Fiscalización de la Cuenta Pública (IPFCP) de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo correspondiente al ejercicio 2022.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de marzo de 2022. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.